

“VERITAS”

ORGANO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
“TENORIO HERRERA”
SEPTIEMBRE – AGOSTO DE 2.019

CORDIAL SALUDO DE AMISTAD Y ADMIRACION;

En este primer “**VERITAS**” del nuevo periodo lectivo 2.019 – 2.020, permítanme presentarles el más afectuoso saludo de **AMISTAD y ADMIRACION**, para fortuna nuestra (de quienes conformamos esta **MARAVILLOSA Y GRAN ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA”**. El honor y el privilegio que **EL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO**, permitiera que nos pudiéramos volver a encontrar en esta nuestra **ALMA MATER**.

Como podrán ver mis alumnos del alma, su colegio tuvo cambios maravillosos, cambios que redundaran en beneficio de ellos mismos, espero que a comprendan que **SU COLEGIO** es para su propio beneficio, por tal razón no sobra recordarles que dentro del proceso de formación integral viene ligado una cultura de **ASEO Y DE SENTIDO DE PERTENENCIA**, la cual indica que el colegio es **PARA CUIDARLO, QUERERLO AMARLO Y RESPETARLO**.

Como es bien sabido por **PADRES DE FAMILIA Y O ACUDIENES** y obviamente por mis **ALUMNOS; EN EL MOMENTO DE ESCOGER NUESTROS COLEGIOS** como la mejor opción para la formación de sus hijos y de ellos mismos **ACEPTARON DE MANERA VOLUNTARIA Y CON ANIMO DE CUMPLIRLA**, las normas establecidas dentro del **MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCION**, por tal razón me permito recordarle:

El porte de celulares, iPhone, u otros elementos electrónicos parecidos, esta totalmente prohibido dentro del campus de nuestros colegios.

Señores padres de familia, por favor “ayúdenos a que sus hijos se formen con las normas disciplinarias necesarias para el futuro de sus propias vidas”. **(LOS COLEGIOS QUE SOBREVIRAN EN ESTA CENTURIA SON LOS QUE TENGAN NORMAS Y PRINCIPIOS ETICOS, PUES SERAN LOS QUE VERDADERAMENTE FORMEN LIDERES MUJERES Y HOMBRES CON ESPIRITU DE ÉXITO Y DISCIPLINA).**

Hasta la fecha NUNCA HE PODIDO ENTENDER PORQUE UN ALUMNO NECESITA UN MOVIL O CELULAR O MP 3 Y PERECIDOS EN EL COLEGIO ?

ACASO SON MATERIALES INDISPENSABLES PARA EL BUEN DESEMPEÑO ACADEMICO?

MAS BIEN NO PODRIAN GENERAR DESCUIDOS EN EL ESTUDIO Y POR QUE NO PODRIAN GENERARLES PROBLEMAS QUE USTEDES JAMAS PODRIAN CONOCER ?

EL MAYOR NUMERO DE PREPAGOS EN COLOMBIA A NIVEL ESCOLAR Y EL MAYOR INDICE DE CHANTAJES, ENVIO DE MENSAJES OBSEÑOS, Y HASTA LA BUSQUEDA DE OTRA CLASE DE SERVICIOS, SE REALIZAN POR VIA CELULAR – SABIA USTED SEÑOR PADRE DE FAMILIA O MADRE DE FAMILIA QUE LAS FAMOSAS PELEAS DE PANDILLAS SON CITADAS POR VIA CELULAR ?.

LE GUSTARIA QUE SU HIJO(A) CAYERA EN LA TRAMPA DE QUIENES UTILIZAN A LOS JOVENES EN ACTOS DEL BAJO MUNDO ?

Si usted leyendo lo anterior todavía es de los que permite que su hijo o hija traiga celulares al colegio, es porque **LE IMPORTA MUY POCO EL PLENO DESARROLLO FORMATIVO DE QUIEN FUE CREADO CON AMOR Y AFECTO.**

Pese a que le sea difícil entender esta determinación del colegio, debidamente plasmada en el manual de convivencia, el colegio **“decomisara hasta el ultimo día de estudio del año lectivo Junio del 2.020”** los elementos tales como celulares o móviles, mp3, filmadoras. Cámaras de fotografiar u parecidos, en una palabra equipos electrónicos que puedan afectar la buena marcha académica y disciplinaria de sus hijos en el colegio.

De igual manera ayúdenos con el corte convencional del cabello de sus hijos (GENERO MASCULINO) no permita que se le salga de las manos el proceso formativo de los mismos. El colegio no permite alumnos de género MASCULINO con cabellos largos o totalmente rapados) de igual manera ni el género femenino ni el género masculino podrán traer colores estrafalarios azules, amarillos, vinotinto en el color de su cabello. (o mechones coloridos)

EL MALETIN DEL COLEGIO ES EL ACORDADO EN MANUAL DE CONVIVENCIA, NO ACPETAMOS MALETINES DE COLORES DIFERENTES AL ESTABLECIDO POR EL COLEGIO – de igual manera les recuerdo que a partir de esta año lectivo **EL SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA ESCOLAR ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO (PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL COLEGIO)** ya que es el mejor mecanismo para seguir día a día el proceso académico y disciplinario de su hijo o hija.

El colegio no permite que los alumnos(as) se bajen en casas de otros compañeros o compañeras, así traiga un permiso escrito de los padres y o acudientes – tampoco permitirá la salida de los mismos antes de la hora oficial. (Así sea algo grave) por favor solicitar las citas medicas o de otro tipo en el horario diferente al del colegio, el retiro de un alumno(a) genera problemas en el proceso académico del mismo.

Si su hijo o hija toma algún medicamento favor indique a la enfermería del colegio, el porque lo toma ya que podría ser catalogada como falta grave.

POR QUE ?

Hoy en día la mayor cantidad de elementos alucinógenos vienen en pastillas tales como el éxtasis, rivotril, etc. son elementos de consumo de muchos jóvenes y que son medicados por los galenos para pacientes con problemas de conducta o mentales (anti-depresivos, ansiolíticos) y que podrían generar dependencia y acarrear problemas mentales en los jóvenes.

Hoy existe varios producto conocido elaborados como drogas sintéticas, mucho cuidado este **ALERTA**, le recuerdo que la mejor forma de estar prevenido ante cualquier situación es brindarle a su hijo(a) una verdadera confianza, de igual manera hablarle de los problemas que podría generar este tipo de elementos.

La vigilancia en los baños se incremento en un 100% y esta totalmente **PROHIBIDO** que en horas de clase (salvo casos especiales) los alumnos acudan a los servicios sanitarios – el colegio **DESIGNO UN BAÑO ESPECIAL PARA ESTOS CASOS.**

ADVIERTA A SU HIJO o HIJA QUE SU CUERPO ES SAGRADO y que nadie extraño ni un familiar tiene **DERECHO A TOCARLE**, últimamente hemos podido leer, oír y ver en los medios de comunicación masiva **CASOS ABERRANTES** los cuales no podemos permitir en nuestras instituciones ni hogares.

**Los invitamos a controlar a sus hijos frente a la Internet
Y a la televisión,**

**Sabe usted que hace su hijo mientras esta en la Internet?
O que programas de televisión por cable esta
Viendo en su habitación?**

Nuestra organización educativa cuenta con un excelente grupo de terapeutas los cuales están a su disposición para cualquier pregunta o cuestionamiento

A partir del próximo mes de **OCTUBRE de 2.019** iniciamos el proceso de inscripción (**2.021 – 2.022**) de nuevos alumnos para los niveles de básica primaria y básica secundaria (**anúdate a tu CMAR - a tu CLASF – a tu CCDPOETH**) recomienda el colegio de tus hijos a tus familiares y amigos, sin lugar a dudas somos la mejor opción educativa en el **campo ético, moral y académico** de la nación colombiana.

Ayúdenos a crecer, ayúdenos a seguir siendo la mejor organización educativa de latino-América, recomiéndenos, y apóyenos en nuestro proceso:

SOMOS NON PLUS ULTRA

LUIS CARLOS TENORIO HERRERA:.
Presidente Organización Educativa “TENORIO HERRERA”

PS. Adjunto a la presente encontrara la factura de prestación de servicio educativo del mes de septiembre de 2.019 (**le solicitamos encarecidamente el favor cancelarla antes del 18 de septiembre de 2.019**) – me permito recordarle que las mensualidades de los diez meses del año lectivo, se deben realizar dentro de los cinco primero días de cada mes (únicamente en la entidad recaudadora – **AVVILLAS** – o en las sedes de nuestros colegios con tarjeta débito o de crédito) o puntos baloto